

La comunera como productora: trabajo de mujer por trabajo de hombre

Marisol de la Cadena

INTRODUCCION

El presente artículo tiene dos partes: la primera es una propuesta para el análisis del rol de la mujer en la economía y en la organización social campesina (*), en la segunda se ofrece al lector el análisis de un estudio de caso, utilizando en la medida de lo posible los elementos mencionados en la primera parte. No los utilizamos en su totalidad puesto que los datos que componen el estudio de caso no fueron recogidos dentro del contexto de una investigación específica sobre mujer campesina.

1. LA CAMPESINA COMUNERA: MUJER Y PRODUCTORA

Partimos del supuesto de que las normas biológicas, económicas, ideológicas y político-administrativas de las comunidades campesinas contemporáneas están contenidas en las instituciones

(*) Esta propuesta integra un proyecto sobre "Mujer Familia y Organización Social en el Perú" que la autora realizará en el IEP junto con María Rostworowski y Cecilia Blondet.

sociales andinas, por lo que proponemos que el rol de la mujer campesina debe comprenderse desde su ubicación en la organización social. Esta no es sólo una “red de parientes”, sino la estructura social en la que las reglas de parentesco, son tanto formas de asignación de recursos como reglas para su producción.

Dos son las instituciones fundamentales: por un lado la familia nuclear, y por otro, el grupo de parientes. La primera es la unidad básica de padre, madre e hijos que detenta en primera instancia la propiedad o posesión de terrenos, ganado, herramientas y mano de obra. Además constituye una unidad de residencia y de consumo. La segunda contiene a la primera y su dimensión, su constitución demográfica y su normatividad social varían según las funciones específicas que cumplan. Hay grupos de parientes de distintos tamaños, que funcionan permanente o temporalmente con diversas finalidades, una de las cuales es el trabajo agropecuario.

La pertenencia a un grupo de parientes trae consigo derechos y obligaciones económicas, sociales y rituales. Las primeras, que son las únicas que por el momento trataremos, suponen las tareas de producción agropecuaria y de reproducción económica del grupo doméstico, que mantiene su vigencia como tal, en tanto las familias nucleares no se autoabastecen de mano de obra, tierras o productos para su mantenimiento. Entonces, como las familias que componen el grupo *necesitan* de su acertado funcionamiento, deben de cumplir con las tareas que se asigna a cada una de ellas con este fin. Por esta razón pertenecer a un grupo de parientes significa cumplir con las obligaciones para su mantenimiento como tal, ya que con ello se aseguran las condiciones de acceso a los recursos escasos en la familia nuclear, pero imprescindibles para su reproducción. A su vez el cumplimiento de obligaciones otorga a todos sus miembros un lugar en la división del trabajo que es sexual y generacional, y en la que no sólo hombres y mujeres tienen asignadas tareas, sino también los niños y ancianos. La división del trabajo está organizada en estas instituciones, que, entonces, además de contener reglas de comportamiento social, también reglamentan la forma en que las personas, que forman las instituciones, acceden a los recursos y los trabajan.

La forma en que se asigna trabajo dentro de estos grupos tiene como sustrato la especificidad y eficiencia del trabajo según edad y género y por otro, la necesidad de las tareas adjudicadas. Todas las tareas señaladas son imprescindibles para el funcionamiento

del grupo y es este criterio el que norma la obligatoriedad. La valoración del trabajo, en este sentido, no está atravesada por cuantificaciones propias del mercado monetario, sino que se lo aprecia por su utilidad. Desde esta óptica todas las tareas realizadas son complementarias: también lo son el trabajo femenino y masculino. Por esta razón, si bien la relación entre géneros en los Andes no es igualitaria, la causa de ello no se deriva primigeniamente de roles desiguales en la división sexual del trabajo.

A este planteamiento, debemos añadir la presencia del mercado, que transforma los mecanismos de asignación de recursos, introduce nuevos cultivos y sus correspondientes tecnologías lo que basta para transformar las instituciones andinas anteriores, sustituyéndose las reglas de parentesco y los mecanismos de asignación de pareja y de recursos. Por ejemplo, la formación de parejas y su constitución como familias con hijos ya no tiene más la base material anterior, que consistía en entregar una cierta extensión de terreno a los hijos que la pareja tuviese. La presión demográfica y la mercantilización de la producción han conducido en gran medida a la desaparición de esta práctica de adjudicación de tierras y al no existir esta base material, la dinámica reproductiva de la familia se transforma. Evidentemente, coadyuvan también a esta transformación la presencia de otras prácticas que vienen junto con la cultura del mercado: la concepción occidental de familia y de pareja es muy importante.

A pesar de las transformaciones y reacomodos de las instituciones andinas, hay algo que se mantiene y que es, como mencionamos al inicio, el hecho de que las instituciones parentales, continúan siendo recipiente de reglas reproductivas, tanto económicas como sociales. Esto es así porque por un lado los productores se mantienen unidos a sus objetos de trabajo: tierra y ganado en cuya producción utilizan su mano de obra. Por otro lado, tampoco se reemplaza totalmente los elementos en los que se basa la organización del proceso de trabajo, que todavía descansa en la cooperación y coordinación de la participación de la mano de obra de cada uno de los miembros de las instituciones sociales, que entonces siguen adjudicando tareas a sus miembros y reglamentando sobre su cumplimiento. En la división sexual del trabajo todavía siguen vigentes las normas técnicas que adjudican a hombres y mujeres tareas complementarias.

Sin embargo, la relación entre géneros se ha transformado y a la valorización que sugería la complementareidad de tareas feme-

ninas y masculinas, se suma una valoración que, privilegiando los valores del mercado, otorga mejores precios al trabajo masculino que al femenino.

De esta manera, la ubicación de la mujer en la estructura productiva comunal se puede analizar desde dos perspectivas: por un lado aquélla de la complementariedad y por otro, la de la subvaloración en términos de la remuneración monetaria.

Ambas confluyen en la organización social que, se reestructura, entre otras cosas según las nuevas condiciones de producción. Estas no son homogéneas a lo largo de los Andes ni lo fueron antes de la presencia del mercado. Así en algunas comunidades, donde el trabajo está destinado fundamentalmente a la producción agrícola comercial, las familias nucleares se agruparán quizá privilegiando la presencia de varones, puesto que, su trabajo tiene mejores precios en el mercado laboral, comunal, tanto en términos monetarios como no monetarios, y también porque la tecnología introducida por los cultivos comerciales reclama trabajo masculino. También puede ocurrir que el proceso de trabajo descanse básicamente en las mujeres, quienes asumen la producción ante la ausencia de varones los que emigran en busca de trabajo en minas o ciudades.

Es necesario señalar que en toda esta transformación de la organización social la pareja conyugal tiene un lugar por sí misma, pero también tiene un lugar en la familia extensa, en el grupo de parientes que es el espacio social donde se lleva a cabo gran parte del proceso de trabajo. Muchas veces la función productiva de la pareja y los roles que a cada uno de ellos se les adjudica no tienen necesariamente como ámbito principal de referencia a la familia nuclear, sino por el contrario al grupo de parientes. Por esto, ni la pareja, ni la familia nuclear bastan como unidades de análisis del rol de la mujer en el proceso productivo y reproductivo porque, a diferencia de lo que ocurre con las familias citadinas clásicas, la familia campesina no se separa del resto de familias comuneras para reproducirse. La relación de desigualdad entre varones y mujeres entonces, si bien organiza la relación de pareja, no se agota en esa instancia. Por el contrario esta relación organiza también las actuaciones y distribuye roles dentro de las demás instituciones andinas.

Esto no se comprendería totalmente si no hacemos explícito, que en la organización de la vida campesina los planos productivos y domésticos no son asignados a hombres y mujeres respecti-

vamente, sino que las mujeres participan también y activamente de la esfera productiva. Correlativamente, no es posible entender la reproducción andina asignando a la esfera pública/productiva los roles masculinos y a la privada/doméstica los roles femeninos. Pensamos que “lo privado” en los Andes, por un lado, incorpora lo productivo, y por otro rebasa los límites de la familia nuclear para llegar hasta donde lleguen sus necesidades de mano de obra y otros recursos productivos. Así, si se insistiese en utilizar las categorías público/privado propias del debate feminista, estas deberían ser replanteadas.

Es bueno concluir explicando por qué no hemos utilizado en este texto la categoría subordinación. Es porque pensamos que ésta queda corta para explicar una relación de géneros que se caracteriza por su complejidad, cuya explicación no agota el contenido dado hasta el momento al concepto de subordinación. ¿Cómo explicar con esta palabra la abigarrada relación entre hombres y mujeres que se caracteriza por ser opuesta en algunos casos, complementaria en otros y también desigual y subordinada?

ISABEL: UNA COMUNERA EN PUSACPAMPA (*)

Isabel es una “madre soltera” que tiene a su cargo tres hijos cuyas edades fluctúan entre los tres y los trece años. Ella integra una familia extensa junto con su hermana, quien vive con su ma-

(*) Pusacpampa es una comunidad de la provincia de Concepción, situada en la Cordillera Oriental. Sus terrenos de cultivo son de una productividad relativamente alta si los comparamos con los de otras comunidades campesinas. Los comuneros pusacpampinos se han dedicado desde hace bastante tiempo (unos 25 años) al cultivo de papa para su comercialización en las ciudades cercanas, principalmente Lima y Huancayo. También siembran papa para su consumo. El cultivo de este producto está “zonificado” dentro de los terrenos comunales: hay sectores en los que se siembra sólo papa comercial y otros en los que se cultivan productos para consumo, el principal de los cuales es la papa “regalo”.

En esta comunidad hicimos un trabajo de campo cuyo objetivo era recoger datos para un proyecto sobre Producción y Organización Social en Comunidades Campesinas. El caso que presentamos forma parte del material recogido dentro de la investigación mencionada; hemos elegido este caso pues, por un lado, es representativo de las familias dirigidas por mujeres pobres y por otro lado las manifesta-

dre y su hermano, que es casado y vive con su esposa. Tiene además una hermana casada quien ha formado otra unidad de residencia y ha pasado a formar parte de la familia extensa del esposo. El padre de Isabel falleció hace algunos meses, y por lo tanto su hermano quedó como el único varón de la familia. La propiedad familiar se terminó de repartir a la muerte del padre y en la actualidad encontramos tres unidades de residencia dentro de la familia extensa. Si bien cada una de estas unidades, la de Isabel, la de su hermano y la de la madre de ambos, es aparentemente independiente entre sí en cuanto a la producción, no llega a serlo del todo, entre otras cosas debido al déficit de mano de obra masculina para el cultivo de las chacras de cada unidad doméstica. El primer nivel de interdependencia se establece entre las dos unidades formadas por mujeres, hacia el único varón de la familia extensa; esta dependencia no es generada por el hecho de que él tenga terrenos de mayor extensión, sino fundamentalmente porque a través de él, ellas pueden obtener mano de obra masculina de la manera más cercana y fácil posible.

El segundo nivel de dependencia, en cambio, está dado por el hecho de que, como la mayoría de las chacras de los hermanos (hombres y mujeres) colindan, son frecuentes, necesarios y eficientes los acuerdos entre las tres unidades domésticas para sembrar los mismos productos, para realizar coordinadamente la rotación de cultivos y para ejecutar en conjunto las tareas agrícolas. Para concertar estos acuerdos es decisiva la participación de las mujeres y el varón de la familia extensa, ya que ellas, en tanto son quienes manejan la despensa, deciden qué productos sembrarán, él distribuye las fechas para la ejecución de las tareas agrícolas a lo largo del año, puesto que como hemos visto es la principal fuerza de trabajo masculina con la que cuenta la familia extensa. La interdependencia resulta en que el proceso de trabajo de las tres unidades de residencia se organiza fundamentalmente alrededor de la disponibilidad de tiempo de trabajo del varón, y del compromiso de retribución de este tiempo, por parte de las

ciones y dificultades a las que esté sometido el proceso de trabajo en un caso así, nos muestra con mucha claridad los elementos de la relación entre géneros en el proceso productivo. El trabajo de campo en la comunidad de Pusacpampa fue dirigido por la autora y realizado conjuntamente con Graciela Magán y Graciela de la Cruz.

mujeres, además de que ellas, como es de suponer, también trabajan en las chacras.

Señaladas estas condiciones de funcionamiento de la familia extensa de Isabel veremos con mayor detalle cómo es que ella organiza sus actividades económicas que van desde la producción de papa comercial, como todos los agricultores de Pusacpampa, hasta la ejecución de otras tareas con las cuales ella completa su ingreso de productos y de dinero.

Isabel tiene varias chacras pequeñas (alrededor de 0.8 ha. en total) ubicadas en distintas zonas de producción de la comunidad. Para cultivarlas, sus principales limitaciones son la escasez de mano de obra y de dinero dentro de su unidad de residencia.

Esta carencia es más aguda para el cultivo de los terrenos en los cuales se cultiva papa comercial, pues es el cultivo que requiere de mayores inversiones, tanto de trabajo masculino como de dinero para la compra de insumos: semillas, abonos e insecticidas. Por esta razón es el producto que mayor dependencia le genera a Isabel hacia las otras familias. La mayor parte de las tareas agrícolas que el cultivo de papa comercial requiere son ejecutadas por hombres: el barbecho, construcción de surcos, riego, fumigación, son tareas masculinas; las mujeres desterronan, siembran, cosechan y cocinan durante las jornadas agrícolas. Eventualmente pueden reemplazar a los hombres, pero no es lo ideal. La solución que ha encontrado Isabel, es una solución intermedia, por la cual ella lleva a cabo, sola, hasta donde puede ser eficiente, su proceso de trabajo; más allá de esto, compromete mano de obra de varones, ofertando su propia mano de obra y la de sus hijos. Lo mismo hace para conseguir insumos: por ejemplo, la semilla de un mismo terreno no se puede utilizar en dos campañas seguidas, por esto ella debe obtener la semilla nueva de otra chacra ubicada en la misma zona de producción. Lo que normalmente hacen los campesinos que tienen más de una parcela es rotar su semilla entre sus propias chacras o intercambiarla con algún otro agricultor. Para que se acepte tal intercambio debe existir el consenso dentro de la comunidad de que la semilla que se está intercambiando es buena, consenso del que no gozan campesinos como Isabel. Ella entonces debe trabajar a cambio de este insumo para algún agricultor y hace lo mismo para conseguir todos los demás insumos. El problema con esta relación de intercambio es que el tiempo de trabajo que invierte Isabel es el doble del que recibe, puesto que en Pusacpampa, una jornada de hombre equivale a dos jor-

nadas de mujer, trátase del mismo trabajo o de otro. Como resultado, ella cultiva una porción bastante reducida de su "chacra comercial", puesto que "no le alcanza el tiempo" y entrega el resto en aparcería a alguno de sus parientes cercanos. Con respecto a la forma en que ella se agenció los insumos para cultivar esta chacra ella nos contó:

"Para conseguir esa semilla bastante ha tenido que trabajar, pidiendo para semilla, para abono, para todo he trabajado, también para plata para comprar folidol he trabajado. Don Fulano, él me ha dado por trabajo un saco de semilla, para cuatro tareas. . . por abono cuánto he trabajado. . . también para mi hermano he trabajado por plata por todo. . . nunca nadie me da nada gratis. . . yo digo prestame te devuelvo con mi trabajo y allí me aceptan. . . si fuera hombre, claro distinto sería más rápido devolvería. . ."

En las chacras de secano, el problema de los insumos se soluciona a través del intercambio con los parientes: Isabel da semilla de papa comercial a cambio del guano de corral que le proporcionan sus parientes habitantes de comunidades ganaderas. Cuando le falta m̃año de obra para hacer el barbecho o los surcos, ella lo soluciona sembrando bajo la modalidad del "ticpeo" que es una técnica de cultivo que no necesita labranza alguna, y por lo tanto puede ser realizado por Isabel con la ayuda de sus hijos mayores.

Finalmente en las chacras de mayor altura, que son aquellas que todavía están bajo control de la comunidad y que se solicitan anualmente, ella depende de su hermano solamente para el acarreo de la papa cosechada desde la puna hasta el pueblo, ya que, como en la zona de producción anterior, la mayoría de las tareas agrícolas las puede realizar ella y sus hijos. En esta zona de producción ella cultiva a su "alcance" lo que depende de su propia disponibilidad de mano de obra y de semilla. Ella nos cuenta:

"Yo me pongo de acuerdo con mi hermano para pedir, sino no sabemos junto con quien nos tocará la chacra. Yo le he dicho a mi hermano: cuando usted pide su terreno allí no mas pide un poquito de semillar para mí, una arrobita o dos. Más no puedo sembrar yo sola, a él no le puedo pedir que me ayude porque de su propia familia tiene que sembrar, si

le pide a veces también le tengo que devolver, para qué voy a pedir si yo sola con los grandecitos puedo hacer, sólo para cargar hasta acá abajo le solicito; traer con otros es más difícil, allá alto es, nadie no me quiere acompañar. . .”

Así pues vemos que la dependencia que tiene Isabel de la fuerza de trabajo de varones de otras unidades domésticas es mayor para la producción de papa comercial y disminuye sin llegar a desaparecer en la zona comunal donde se siembra papa para el consumo. La calidad de la dependencia también cambia en las diferentes zonas de producción pues para producir en la zona comercial ella debe de incursionar en relaciones de intercambio de trabajo por productos con otras familias ajenas a su familia extensa, ya que estos no siempre están en condiciones de darle lo que ella necesita, sea trabajo o insumos. Por esta razón Isabel debe de trabajar como peona para no parientes, y en esta relación debe de buscar familias deficitarias en trabajo femenino, que además estén en condiciones de entregar insumos a cambio de trabajo. Estas dos características las reúnen familias acomodadas que junto con el hecho de tener grandes extensiones de terreno (las hay que tienen hasta siete has.), han enviado a sus mujeres fuera, sea a trabajar o a estudiar. Obviamente también puede entablar este tipo de relaciones con familias pobres incompletas en este caso, aquellas que no tienen mano de obra femenina.

En las zonas donde se produce papa de consumo, la relación externa a su unidad de residencia ocurre casi siempre con parientes y se limita generalmente al intercambio de trabajo. Como hemos dicho es con su hermano con quien interactúa con mayor frecuencia; pero también lo hace con su cuñado (epo.hna), campesino medio para quien Isabel trabaja en la siembra. Estas familias nucleares no necesariamente tienen déficit de mano de obra femenina, por lo que el trabajo de Isabel no se limita a ser “trabajo de mujer”. Con respecto al trabajo que ella realiza en los terrenos de secano, nos señala cómo es su calendario anual de actividades:

“En enero es para voltear la tierra, en Febrero me buscan para cosechar, también para chacmear, en mayo junio y en julio ya comenzó la siembra otra vez, casi a diario trabajo, el trabajo ya escasea en noviembre, diciembre, en enero vuelta a empezar.

Encontramos entonces que la división sexual del trabajo también varía en cada zona de producción; por razones tecnológicas, en las zonas irrigadas, que es donde se cultiva la papa comercial, la división sexual del trabajo es más rígida. Por un lado, existe lo que se considera como “trabajo de hombres”, que consiste fundamentalmente en hacer los surcos, que los pusacpampinos llaman “jalar camellón”. Esta tarea es imprescindible para el cultivo exitoso de las variedades comerciales. Por otro lado cualquier tarea agrícola, y en cualquier familia que siembre en esta zona, es realizada por un grupo mínimo de tres jornaleros, para los cuales es imprescindible servir comida, tarea considerada femenina. Por esta razón Isabel, y como ella todas las mujeres solas de Pusacpampa, trabajan en “ullay”, que así se llama al intercambio de trabajo en esa comunidad. Isabel nos decía:

“Yo trabajo en ullay porque no hay quien me trabaje la chacra, yo necesito en el barbecho que alguien me jale el camellón. . . eso no es trabajo para mujer. . . con el entonado de mi hermano siempre nos asistimos, porque él no tiene señora para que le lleve el almuerzo para los peones. . .”

La división de tareas para la producción destinada al mercado es pues complementaria: tareas femeninas y masculinas son absolutamente necesarias y tienen su demanda específica. En cambio, como ya hemos señalado, para la producción destinada al consumo, la división sexual del trabajo es más flexible y esto se explica también por los requerimientos técnicos de la producción: ya dijimos que se puede sembrar bajo la modalidad del ticipo, por lo que las mujeres pueden ocuparse sin la concurrencia de varones de todo el proceso de siembra. Por otro lado como las chacras en esta zona de producción son pequeñas, las jornadas de trabajo son cortas, por lo que no hay necesidad de una señora que cocine: también los hombres entonces pueden llevar a cabo el proceso de trabajo sin la concurrencia de mujeres. La única división del trabajo es aquella según la cual es una pareja —varón y mujer— quienes realizan la siembra; esta condición es bastante flexible, pudiendo realizar el trabajo dos hombres o dos mujeres si hay necesidad. La complementariedad en la división sexual del trabajo en esta zona de producción está dada sobretodo en términos de la necesidad de un determinado número de jornales para realizar las tareas agrícolas y en este sentido, puede ser realizado

tanto por hombres como por mujeres.

A pesar de que en las diversas zonas de producción se verifica el carácter complementario de la división de tareas por sexo, es evidente también y ya lo hemos sugerido, que de esto no se concluye que la valoración de ambos tipos de trabajo —masculino y femenino— sea igualitaria. Por el contrario ya hemos visto cómo las mujeres deben de devolver dos jornadas por cada día de trabajo recibido, y cómo cuando se pone precio monetarizado a su trabajo, este vale la mitad de lo que vale el trabajo del varón. No hay distinciones en estas equivalencias por zonas de producción: cualquier trabajo que realiza la mujer pusacpampina y dónde fuera equivale en términos de intercambio a la mitad de lo que vale el trabajo masculino.

Esto tiene consecuencias de diversa índole. En el plano más obvio, encontramos que las estrategias de producción y de reproducción de fuerza de trabajo a las que recurren las mujeres jefes de familias incompletas, son bastante diferentes de aquéllas a las que recurren los hombres de igual estatus. Mientras que ellas no pueden cultivar todas sus chacras puesto que ello duplicaría el compromiso de la fuerza de trabajo, ya de por sí escasa dentro de estas unidades domésticas, ellos, los varones sólo, pueden cultivar toda su propiedad y además trabajar en aparcería con emigrantes o con, obviamente, mujeres sólo que no pueden trabajar sus chacras. Estas, por su parte, además de ser peonas, se ven obligadas a conseguir dinero mediante el ejercicio de una variedad de actividades: crianza y venta de animales menores, lavado de ropa, emigración temporal para trabajar por dinero y por productos, etc. Isabel, por ejemplo, nos contaba:

“Ahora tengo sólo 8 cuyes, al comienzo del año tenía como veinte. . . es que cuando falta tengo que venderlo. . . falta lapicero, tengo que vender, falta arroz, tengo que vender. . . también vendía huevos antes, ahora ya se me acabaron las gallinas. . . También de otras formas tengo que trabajar para plata, recibo lana para hilar, me pagan en plata, también en comida. . . de mi hermana que vive en el puna recibo lana por lana, con eso tejo unos pullos y luego vendo dos o tres al año vendo casi a treinta mil soles. . . otras veces lavo ropa y me pagan por tarea. . . si lavo hasta tarde me pagan la tarea completa, si es medio día entonces sólo me pagan media tarea. . .”

En el plano de la organización social, que se transforma con el contacto con el mercado monetarizado, la subvaloración del trabajo de la mujer también tiene consecuencias. En la comunidad de Pusacpampa, por ejemplo, si bien hombres y mujeres reciben en herencia proporciones y calidades semejantes de tierra y ganado, al momento de formar una nueva familia nuclear, la mujer pasa a formar parte del grupo de parientes del marido, quien junto con sus hermanos varones forma una unidad de trabajo de donde se convoca la principal cantidad de jornales requeridos para la producción de las chacras de cada una de las familias nucleares. Esta es una estrategia muy importante para solucionar el problema de escasez de mano de obra para el cultivo de papa comercial, que entre todos los problemas que se presentan en esta producción, es el que mejor solución encuentra desde la iniciativa campesina no monetaria. La solución al problema de la mano de obra pasa entonces por la agrupación de familias nucleares de hermanos y sus esposas; dentro de este grupo fluye el trabajo tanto masculino como femenino, destinado a la producción de las chacras de todo el grupo extenso. Las transformaciones que ocurren a lo largo del ciclo vital del grupo siguen el patrón original, por lo que pueden haber grupos de parientes integrados por dos o tres generaciones de hermanos y sus esposas. Obviamente, también tendrán relaciones de trabajo con los parientes afinales, pero estas no revisten la importancia de las primeras.

Curiosamente, en el caso que hemos descrito ocurre lo contrario: es un grupo de mujeres —madre y hermanas— que se organizan alrededor de un varón. Este caso es un producto de varios “sucesos” demográficos dentro de la familia extensa: en primer lugar, la pareja de origen, tuvo solamente un hijo varón, en segundo lugar “el abandono” de Isabel por parte del padre de sus hijos y la soltería de la hermana, y finalmente, la muerte del padre. Obviamente, esta no es una situación irreversible, sino que se transformará a lo largo del tiempo: las dos hermanas conseguirán pareja, la madre morirá y entonces el hermano de Isabel dejará de ser el eje de una familia extensa sin varones para pasar a interactuar con su grupo afinal —los esposos de sus hermanas— que se convertirán en su fuente principal de mano de obra masculina. Escogimos este caso por ser excepción a la norma y por lo tanto, por presentar, con bastante evidencia, los problemas de producción que deben enfrentar las mujeres.

Es claro que no pretendemos generalizar este patrón de fa-

milia extensa a todos los Andes, pero si queremos evidenciar que las instituciones sociales transformadas por el mercado responden a demandas técnicas de la producción y sancionan los derechos y los deberes de sus integrantes.